

COMUNICADO N° 88
Panamá, 22 de mayo de 2020.

MINSA refuerza acciones contra el COVID-19 en HST

Este viernes la ministra de salud Rosario Turner realizó un recorrido en el Hospital Santo Tomás (HST) donde entregó 500 pruebas rápidas, equipo de protección personal y anunció el traslado de 2 millones de balboas para reforzar la lucha contra el COVID-19 en este centro hospitalario.

Durante su visita al HST, la ministra Turner manifestó que la ley 22 de 2006 establece que cinco días después que se levante la emergencia nacional se deberán presentar los informes de adquisición y agregó que las compras COVID-19 correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo se publicarán en el portal del MINSA y de Panamá Compras, en las próximas semanas.

La ministra Turner expresó además que, si alguna instancia gestionó equipo y éste no cumple con los parámetros técnicos y legales, el Ministerio de Salud no lo pagará.

Agregó que está comprometida con la rendición de cuentas, como un elemento fundamental en materia de gestión pública y que muestra de ello es el establecimiento del comité técnico de evaluación.

Sobre el trabajo que viene realizando el MINSA en la lucha contra el COVID-19 añadió que “al ser Panamá un país pequeño, los indicadores en relación a otros países con mayor densidad demográfica, no significa que tener más casos implique que las cosas se estén haciendo de forma incorrecta, sino que hemos tomado las medidas pertinentes para buscar los casos y detectar las complicaciones para actuar oportunamente”.

Por otro lado, el MINSA reitera que los sábados se mantienen como día asignado para los hombres según su cédula y el domingo como cuarentena total.

Informe epidemiológico

Al corte de hoy viernes 22 de mayo se reportan 6,275 pacientes recuperados, 151 nuevos casos para un total de 10,267.

COMUNICADO

En aislamiento domiciliario se encuentran 3,358 personas (621 en hoteles) fallecidos 295, hospitalizados 339, divididos 271 en sala y 68 en cuidados intensivos.

El MINSA reitera a la población seguir implementando las medidas como el distanciamiento físico, el lavado constante de manos y el uso correcto de mascarillas, las cuales son armas eficientes para erradicar el COVID-19.

Toda información oficial referente al COVID-19 en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa y yomeinformopma.org) también están disponibles en el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 6997253